

ACTA 21/2022

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 21 de diciembre de 2022 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo Nº 20 de 2022.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

- a) Solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar llamado a concurso público en el Área I, de dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.
- b) Nómina de inscriptos en el llamado a concurso público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias”, de un cargo de Asistente con dedicación simple, en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
- c) Nómina de inscriptos en el llamado a concurso público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias”, de un cargo de Asistente con dedicación exclusiva, en el Área III, asignaturas: Variable Compleja – Funciones de Variable Compleja.
- d) Nómina de inscriptos en el llamado a concurso público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias”, de un cargo de Asistente con dedicación exclusiva, en el Área VI, asignaturas: Fundamentos de la Matemática – Lógica y Fundamentos.
- e) Solicitud de licencia con goce de haberes de la Dra. María Julia Redondo, en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en el Área II, para realizar tareas de investigación.
- f) Solicitud de licencia sin goce de haberes del Dr. Guillermo L. Calandrini, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Área III, por acceder a un cargo de mayor jerarquía.
- g) Solicitud de prórroga de licencia sin goce de haberes del Dr. Leonardo G. Alarcón, en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área II, por acceder a un cargo de mayor jerarquía.
- h) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Prof. Carolina B. Zeppa, en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, por acceder a un cargo de mayor jerarquía.
- i) Solicitud de licencia sin goce de haberes del Mg. Juan S. Slagter, en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, por acceder a un cargo de mayor jerarquía.
- j) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Mariel P. Solis Cartagena, en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, por acceder a un cargo de mayor jerarquía.
- k) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Mariel P. Solis Cartagena, en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área III, por acceder a un cargo de mayor jerarquía.

- l) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Martina Vergara, en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, por razones de estudio.
- m) Renuncia definitiva de la Cra. Susana E. La Legname a un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple, en el Área I, asignatura: Matemática Financiera.
- n) Renuncia condicionada de la Lic. Mariel P. Solis Cartagena a un cargo ordinario de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
- o) Renuncia condicionada de la Lic. Guadalupe Quijón a un cargo ordinario de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Elementos de Álgebra – Geometría Analítica.
- p) Renuncia condicionada de la Lic. María V. Pisani a sus cargos ordinarios en el Área IV, de Asistente con dedicación simple, Ayudante A con dedicación semi-exclusiva y Ayudante A con dedicación simple.
- q) Renuncia condicionada del alumno Matías N. Cuello a dos cargos ordinarios de Ayudante B en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
- r) Solicitud de excepción del alumno Matías N. Cuello para posponer su designación en un cargo de Ayudante B en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
- s) Solicitud de excepción de la alumna Agustina Casco Alberino para inscribirse como Auxiliar del Curso de Nivelación de Matemática 2023, sin contar con el legajo docente activo al momento de la inscripción.
- t) Solicitud de excepción del Lic. Julio A. Estévez para inscribirse como Auxiliar del Curso de Nivelación de Matemática 2023, sin contar con el legajo docente activo al momento de la inscripción.
- u) Solicitudes de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de los alumnos: Eneas A. Bernardi y Jacinto Papa.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

- a) Orden de mérito y designación ordinaria de dos Asistentes con dedicación simple, en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
- b) Orden de mérito y designación ordinaria de un Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Estructuras Algebraicas I – Complementos de Álgebra.
- c) Orden de mérito y designación ordinaria de tres Ayudantes A con dedicación simple, en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
- d) Orden de mérito y designación ordinaria de un Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Área IV, asignaturas: Estadística – Estadística A.
- e) Orden de mérito y designación de docentes del Curso de Nivelación de Matemática 2023 (Segundo Llamado).
- f) Orden de selección y designación de docentes para dictar los Cursos Intensivos de Verano 2023 (Segundo Llamado).
- g) Designación de la Prof. Ana I. Cardillo como Tutora de Acompañamiento para carreras de grado del Departamento de Matemática.

- h) Orden de mérito y designación de una/un Tutora/or Alumna/o por la carrera de Profesorado en Matemática.
- i) Designación de Carla F. Cáceres como Tutora Alumna por la carrera de Licenciatura en Matemática.
- j) Programas propuestos para las asignaturas del Área II: Álgebra I, Álgebra II y Geometría Analítica del Plano y el Espacio y del Área I: Complementos de Análisis A y Complementos de Análisis B, de la Licenciatura en Matemática Aplicada y de los planes nuevos de la Licenciatura y Profesorado en Matemática.
- k) Solicitud de la Prof. Carla E. Morbelli de rectificación de la calificación de cursado del alumno Gonzalo Cabrera, de la asignatura "Análisis Matemático I".
- l) Solicitud de la Mg. Silvina Pistonesi de rectificación de la calificación de promoción de la alumna Rocío Zentrigen, de la asignatura "Modelos Estadísticos para Ciencias de la Computación".
- m) Aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia del alumno: Lautaro Topalda.
- n) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos: Cristian R. Konrad; Martín M. Montaña, Candela Gianpaoli; Juan F. Egidi, Cristina I. Almazabal Cuevas, María C. Besson y Natalia J. Miranda.

5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

- a) Donación de bien adquirido con fondos del proyecto dirigido por el Dr. Sebastián J. Ferraro.

6) Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

- a) Nuevos Proyectos de Investigación para el año 2023.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintiún días del mes de diciembre de 2022, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Decana Dra. Viviana Alejandra Diaz con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dr. Santiago Capriotti, Dra. María Gabriela Eberle, Dr. Pablo Andrés Panzone, Dr. Ignacio Darío Viglizzo, por el claustro de Profesoras/es; Prof. Pamela Anahí Muller por el claustro de Auxiliares; Sr. Matías Nicolás Cuello, Sr. Luciano Ezequiel Yáñez por el claustro de Alumnas/os. Se encuentra presente en calidad de asistente la Srta. Rocío Leithold. Se encuentra presente el Secretario Académico Dr. Diego Nicolás Castaño.

- 1) Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta de Consejo N.º 20 de 2022.
- 2) Informe de Dirección:
 - La Dra. Ana Tablar presentó la renuncia a su cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva condicionada a su jubilación.

Ingresa el consejero Dr. Martín Darío Safe.

3) La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda:

- a) Solicitar autorización al Consejo Superior Universitario para realizar llamado a concurso público en el Área I, de dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva según el siguiente detalle.

ÁREA I: “Elementos de Análisis y Cálculo”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
Dos (2) Profesor Adjunto	Exclusiva	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

JURADO:

Titulares: Dr. Pablo AMSTER, Dra. Sonia E. TREPODE, Dr. Sergio D. GRILLO.

Suplentes: Dr. Sergio A. CELANI, Dra. Raquel L. CRESCIMBENI, Dra. María L. BARBERIS.

VEEDORES:

Titular: Dr. Ricardo TESTONI

Suplente: Mg. Silvina PISTONESI

Se aprueba por unanimidad.

Ingresa la consejera Lic. Rocío Belén Suárez Albanesi.

- b) Aprobar la presente nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias”, de un cargo de Asistente con dedicación simple, en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.

I) Primera instancia cerrada a las/os docentes del Departamento de Matemática.

- 1) BARES, Cinthya Anabel
- 2) FERRANTE, Bárbara Isabel
- 3) GARCÍA, Carolina
- 4) HUENCHUL, Cristian Héctor
- 5) MICUCCI, Luis Ariel
- 6) SLAGTER, Juan Sebastián
- 7) VALLEJOS, Josefina
- 8) VILLARREAL MURÚA, Julián Antonio

II) Segunda instancia cerrada a las/os docentes de la Universidad Nacional del Sur.

Desierta.

Se aprueba por unanimidad.

Ingresa la consejera Dra. Fernanda Soledad Villarreal.

- c) Aprobar la presente nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias”, de un cargo de Asistente con dedicación exclusiva, en el Área III, asignaturas: Variable Compleja – Funciones de Variable Compleja.

I) Primera instancia cerrada a las/os docentes del Departamento de Matemática.

- 1) BARES, Cinthya Anabel
- 2) HUENCHUL, Cristian Héctor
- 3) MULLER, Pamela Anahí
- 4) QUIJÓN, Guadalupe
- 5) VALLEJOS, Josefina

II) Segunda instancia cerrada a las/os docentes de la Universidad Nacional del Sur.

Desierta.

Se aprueba por mayoría. Se excusa la consejera Prof. Pamela Anahí Muller.

- d) Aprobar la presente nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias”, de un cargo de Asistente con dedicación exclusiva, en el Área VI, asignaturas: Fundamentos de la Matemática – Lógica y Fundamentos.

I) Primera instancia cerrada a las/os docentes del Departamento de Matemática.

- 1) GÓMEZ PEREIRA, Germán Tadeo
- 2) MULLER, Pamela Anahí
- 3) QUIJÓN, Guadalupe
- 4) SLAGTER, Juan Sebastián
- 5) VALLEJOS, Josefina

II) Segunda instancia cerrada a las/os docentes de la Universidad Nacional del Sur.

Desierta.

Se aprueba por mayoría. Se excusa la consejera Prof. Pamela Anahí Muller.

- e) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes de la Dra. María Julia Redondo, en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en el Área II, para realizar tareas de investigación en la universidad GTIIT (Guangdong Technion Israel Institute of Technology) en Shantou, China, a partir del 1 de marzo de 2023 y por el término de cuatro meses.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes del Dr. Guillermo L. Calandrini en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Área III por acceder al cargo de mayor dedicación de Profesor Adjunto, interino, con dedicación exclusiva en el Área 5 “Control”, orientado a “Fundamentos de Control Realimentado” en el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras de la UNS, desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta que se sustancie el concurso ordinario correspondiente, lo que suceda primero.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de prórroga de licencia sin goce de haberes del Dr. Leonardo G. Alarcón en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área II por acceder a un cargo de mayor jerarquía de Profesor Adjunto interino en la Universidad Nacional de La Pampa desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Prof. Carolina B. Zeppa en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV por acceder a un cargo de mayor jerarquía de Profesora del Curso de Nivelación 2023 Etapa I desde el 23 de enero de 2023 hasta el 11 de marzo de 2023.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes del Mg. Juan S. Slagter en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II por acceder a un cargo de mayor jerarquía de Profesor de un Curso Intensivo de Verano 2023 desde el 23 de enero de 2023 hasta el 9 de marzo de 2023.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Mariel P. Solís Cartagena en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I por acceder a un cargo de mayor jerarquía de Profesora de un Curso Intensivo de Verano 2023 desde el 23 de enero de 2023 hasta el 9 de marzo de 2023.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Mariel P. Solís Cartagena, en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área III por acceder a un cargo de mayor jerarquía de Profesora de un Curso Intensivo de Verano 2023 desde el 23 de enero de 2023 hasta el 9 de marzo de 2023.

Se aprueba por unanimidad.

- l) Avalar ante el CSU la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Martina Vergara en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I por razones de estudio desde el 3 de febrero de 2023 por el término de un año.

Se aprueba por unanimidad.

- m) Aceptar la renuncia definitiva de la Cra. Susana E. La Legname a un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: Matemática Financiera a partir del 1 de febrero de 2023.

La Directora Decana explica que la Cra. La Legname se encuentra en uso de licencia por enfermedad de largo tratamiento. Recuerda que este consejo avaló con fecha 12 de octubre la solicitud de la Cra. La Legname para licenciar con goce haberes en forma excepcional sus cargos docentes debido a que se le terminaba el tiempo por el que podía acceder a ese tipo de licencia. Informa que el aval departamental fue girado a la Comisión Paritaria y que la Secretaría General de Coordinación comunicó el resultado del acuerdo entre la Paritaria y la docente: mantener licencia con goce de sueldo en su cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, licenciar sin goce de haberes un cargo de Asistente con dedicación simple y renunciar a un cargo de Asistente con dedicación simple. Al conservar un cargo con licencia con goce de sueldo mantiene la obra social, que era una de sus preocupaciones.

Se aprueba por unanimidad.

- n) Aceptar la renuncia condicionada de la Lic. Mariel P. Solís Cartagena a un cargo ordinario de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II, sujeta a su designación en un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.

Se aprueba por unanimidad.

- o) Aceptar la renuncia condicionada de la Lic. Guadalupe Quijón a un cargo ordinario de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Elementos de Álgebra – Geometría Analítica, sujeta a su designación en un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Estructuras Algebraicas I - Complementos de Álgebra.

Se aprueba por unanimidad.

- p) Aceptar la renuncia condicionada de la Lic. María V. Pisani a sus cargos ordinarios en el Área IV, de Asistente con dedicación simple, Ayudante A con dedicación semiexclusiva y Ayudante A con dedicación simple, sujeta a su designación en un cargo ordinario de Ayudante con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: Estadística - Estadística A.

Se aprueba por unanimidad.

- q) Aceptar la renuncia condicionada del alumno Matías N. Cuello a dos cargos ordinarios de Ayudante B en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II, sujeta a su designación en un cargo ordinario de Ayudante B en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I - Análisis Matemático II.

Se aprueba por mayoría. Se excusa el consejero Sr. Matías Nicolás Cuello.

- r) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Matías N. Cuello para posponer su designación en un cargo de Ayudante B en el Área I, asignaturas: Análisis

Matemático I – Análisis Matemático II, y realizarla desde el día 1 de abril de 2023 en lugar de hacerlo desde el 1 de marzo de 2023.

La Directora Decana menciona que esta designación corresponde a un orden de mérito aprobado por este consejo en la reunión pasada del 7 de diciembre y que Matías Cuello es uno de los postulantes incluidos en dicho orden. A continuación lee la carta presentada por Matías Cuello, mediante la cual solicita por excepción una postergación de al menos un mes en el comienzo de su designación en el cargo de ayudante B para las materias Análisis Matemático I y Análisis Matemático II, siendo la fecha original establecida para su designación el 1 de marzo de 2023. En su carta menciona que el motivo de su solicitud es que posee dos cargos ordinarios de Ayudante B que vencen el 31 de agosto de 2023, y para poder ser designado en el nuevo cargo debe renunciar a ambos por incompatibilidad, y que asimismo en mayo de 2023 debe firmar un nuevo contrato de alquiler y precisa que los recibos de sueldo sean de un monto mayor para poder hacerlo.

La Directora Decana menciona que además de la carta de Matías Cuello se presentó otra carta al Consejo firmada por las/os consejeras/os Agustina Casco Alberino, Valeska Camila Villegas, Luciano Yáñez y Bárbara Ferrante, y la futura consejera departamental Araceli Ramírez. En dicha carta se manifiestan a favor de la solicitud de excepción de Matías Cuello e indican que contar con un único cargo vuelve imposible solventar los gastos de un alquiler.

La Directora Decana menciona que hay un dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento que recomienda otorgar la excepción solicitada por Matías Cuello hasta el 1 de abril, o sea, postergar un mes el comienzo de su designación, con firmas del consejero Dr. Martín Darío Safe, el consejero Luciano Yáñez y la adhesión por e-mail de la consejera Lic. Bárbara Isabel Ferrante.

La Directora Decana consulta si las/os consejeras/os presentes están de acuerdo con el dictamen de comisión y algunas/os manifiestan no estar de acuerdo o que se abstendrán de votar.

La consejera Eberle toma la palabra e indica que considera que tanto el pedido como la nota de apoyo son improcedentes. Menciona que si se aprueba la excepción solicitada por el consejero Cuello en estos términos puede alguien en el futuro solicitar al menos 3 meses o al menos 7 meses de postergación. Menciona que cuando uno se inscribe a un concurso se asume que uno conoce el reglamento de concursos que está rigiendo ese llamado y que hay plazos legales para hacerse cargo, que en este caso ya se sabía que tenían que hacerse cargo el 1 de marzo, porque a todas las personas que concursaron con él se las designó a partir del 1 de marzo. También pregunta si las personas que firmaron la nota de apoyo consultaron con la postulante Rocío Leithold, quien está claramente perjudicada por la situación. Menciona que la postulante Rocío Leithold se acercó a la reunión de comisión del pasado lunes para ver qué pasaba, porque ella está en el orden de mérito a continuación del consejero Cuello y no sabía qué iba a pasar porque el consejero Cuello no había presentado todavía su renuncia y si fuera designada podría estar tramitando ya su legajo. Menciona que el Departamento tuvo que esperar dos semanas la renuncia y que eso es una falta de respeto. Por otra parte, en alusión a la carta de apoyo a la solicitud del consejero Cuello, menciona que las personas pueden firmar acompañando el pedido, pero que no lo deben hacer como consejeros por asumir porque un consejero futuro no es un consejero. Anticipa su

voto en contra.

El consejero Matías Cuello menciona que a él ya le había sucedido lo mismo, que una persona no estaba segura si renunciar o no y que él lo esperó. Menciona que en este caso rindió el concurso, y que le dio su palabra a Carolina Vallejos de que iba a renunciar. Menciona que como la designación estaba a partir del 1 de marzo la renuncia se podía efectuar antes, pero que la próxima reunión de consejo era en marzo. Indica que cuando le insistieron que debía presentar la renuncia no se encontraba en Bahía Blanca y que escribió la nota que presentó el pasado lunes desde su celular, que la Comisión vio una palabra que estaba mal escrita o que no quedaba bien, y la reformuló y volvió a entregar. Indica que si se le da la excepción le permitirá no tener que pedir ayuda a nadie para poder renovar su contrato de alquiler. Por otra parte, menciona que al poseer un solo cargo, el año que viene va a poder cursar más tranquilo porque quiere terminar su carrera. Menciona también que él había avisado a Rocío Leithold que se iba a quedar con el cargo y que le sorprendió todo el bullicio que se armó a último momento.

La Directora Decana menciona que Rocío Leithold pidió la palabra y que, al no ser consejera, el Consejo debe decidir si le autoriza el uso de la palabra.

El Consejo autoriza por unanimidad que Rocío Leithold haga uso de la palabra.

Rocío Leithold menciona que le llegó la noticia de que Matías iba a renunciar, pero le llegó el viernes por WhatsApp una solicitud, de Matías y también de Agustina Casco Alberino, de apoyo a una excepción, pero no a asumir el cargo más adelante, sino a la renuncia de los dos cargos. Menciona que lo que ella entendió era que se solicitaba que no fuera necesario renunciar ahora, sino que pudiera renunciar más adelante. Ella estaba pendiente de eso y por eso fue a la Comisión el lunes, ya que si Matías Cuello estaba fuera del plazo para entregar su renuncia iba a objetar para que el cargo se le dé a ella. Menciona que cuando llegó a la reunión se le dijo que el plazo era hasta ese día y que Matías Cuello entregó la renuncia, por lo que no había ningún problema. Indica que no está segura de que lo que menciona la carta de apoyo sea exactamente lo que se dijo por WhatsApp.

El Consejero Dr. Santiago Capriotti responde a la afirmación del consejero Matías Cuello sobre que había habido mucho bullicio con este tema, indicando que en parte Rocío Leithold lo acaba de explicar y que no sabe quién generó el bullicio en la comisión, si el consejero Cuello o algún otro consejero, pero que no fue una sobrerreacción del consejo. Menciona que, según él, el consejo vela por el interés del Departamento, que es tener esos cargos designados para el primero de marzo del año que viene y que las cosas funcionen lo más rápido posible y por eso anticipa su voto en contra.

El Consejero Dr. Martín Darío Safe menciona que firmó el dictamen de comisión, por lo que se sabe en qué sentido va a votar, pero solicita que se cierre la lista de oradores y pasar a votar.

El Consejero Dr. Pablo Panzone menciona que las reglas están para ser cumplidas porque si no, como decía la consejera Eberle, se abre la puerta para cualquier excepción.

La Consejera Lic. Rocío Belén Suárez Albanesi adelanta su voto afirmativo hacia la excepción y menciona que el motivo es el mismo por el que vota las excepciones a favor: no ve a nadie perjudicado porque el consejero Cuello va a tomar el cargo

igual y lo único que está pidiendo es un mes de postergación para el comienzo del ejercicio. Sí ve el beneficio hacia la persona que pide la excepción y no ve perjuicio hacia ninguna otra persona.

El consejero Dr. Ignacio Darío Viglizzo consulta exactamente cuál es la excepción que está pidiendo el consejero Cuello.

La Directora Decana aclara que las designaciones correspondientes al orden de mérito aprobado por este Consejo el día 7 de diciembre pasado estaban previstas para realizarse a partir del 1 de marzo pero que el consejero Matías Cuello solicita ser designado en el cargo que le corresponde por el orden de mérito al menos un mes más tarde. El dictamen de comisión recomienda que sea designado a partir del 1 de abril, o sea, con un mes de postergación.

Se aprueba por mayoría. Votan en contra las/os consejeras/os Dr. Santiago Capriotti, Dra. María Gabriela Eberle y Dr. Pablo Andrés Panzone. Se abstienen las/os consejeras/os Dra. Fernanda Soledad Villarreal, Prof. Pamela Anahí Müller, Sr. Matías Nicolás Cuello.

El consejero Dr. Martín Darío Safe menciona que, como miembros del consejo departamental, los consejeros tienen una obligación de colaboración en el gobierno del departamento, por lo que si se les ha requerido durante un cierto tiempo presentar una renuncia para poder ser designados en otro cargo y han manifestado en otros escritos que van a presentar dicha renuncia, deben efectivamente hacerlo y no frenar los procesos administrativos. Llama a la reflexión sobre el papel que juegan los consejeros y su responsabilidad.

La Directora Decana menciona que los consejeros, y ella como decana, representan a la institución y que sí ella ve, a diferencia de la consejera Suárez Albanesi, algunos perjudicados en esta decisión. Por un lado, considera que la institución se ve perjudicada porque, como decía el consejero Safe, se han trabado ciertos procesos administrativos. Menciona que Miguel Crespo, y Carolina Vallejos en particular, hacen mucho esfuerzo para que las fechas y los plazos se cumplan en beneficio siempre de los docentes y de los alumnos. Menciona que otros perjudicados, a su criterio, son los alumnos, ya que son estos los que no van a tener docente el 1 de marzo preparando prácticos y ejercicios, tampoco el 15 de marzo cuando las clases empiecen. Comenta además que, a raíz de esta situación, a partir del año que viene, cuando se notifique a una persona de un orden de mérito en algún concurso ordinario va a haber una transcripción literal del reglamento de concursos, el cual dice que hay un plazo para hacer la designación, y en este consejo a partir de este momento van a pasar las renunciaciones correspondientes, las licencias y todo lo que haga falta para que una persona pueda ser designada en un cargo en el momento en que aprobamos el orden de mérito. Reitera que considera que en esta ocasión sí ha habido perjudicados y quizás un beneficiado, pero lo que más le preocupa es que la institución fue perjudicada, ya que no son las maneras en que se debe proceder, sobre todo estando un consejero involucrado.

Se retira el consejero Dr. Santiago Capriotti.

La Directora Decana menciona que otro perjuicio de esta situación es que hay un cargo que durante un mes no será ocupado por nadie y que en este mismo consejo hubo consejeros que mencionaron que el departamento tenía cargos parados. Deja

en claro que, dada esta excepción, un cargo va a estar parado durante un mes sin estar ocupado.

- s) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Agustina Casco Alberino para inscribirse como Auxiliar del Curso de Nivelación de Matemática 2023, sin contar con el legajo docente activo al momento de la inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

- t) Hacer lugar a la solicitud de excepción del Lic. Julio A. Estévez para inscribirse como Auxiliar del Curso de Nivelación de Matemática 2023, sin contar con el legajo docente activo al momento de la inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

- u) Hacer lugar a las solicitudes de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de los alumnos: Eneas A. Bernardi y Jacinto Papa.

Se aprueba por unanimidad.

4) La Comisión de **Asuntos Docentes** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con la designación ordinaria de dos Asistentes con dedicación simple, en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.

- 1) ARRIOLA, Juan Manuel
- 2) SOLÍS CARTAGENA, Mariel Patricia
- 3) HUENCHUL, Cristian Héctor
- 4) GARCÍA, Carolina
- 5) MICUCCI, Luis Ariel

La Directora Decana menciona que el jurado estuvo integrado por el Dr. José Patricio Díaz Varela, la Dra. Marta Amalia Zander y la Dra. Mariana Inés Prieto.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con la designación ordinaria de un Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Estructuras Algebraicas I – Complementos de Álgebra.

- 1) QUIJÓN, Guadalupe
- 2) VALLEJOS, Josefina
- 3) COLANTONIO, Mauro

La Directora Decana menciona que el jurado estuvo integrado por la Dra. María Andrea Gatica, la Lic. Natalia Vanesa Abad Santos y la Dra. Melina Vanina Verdecchia.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con la designación ordinaria de tres Ayudantes A con dedicación simple, en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.

- 1) VERGARA, Martina
- 2) SAVOY GONZÁLEZ, Gabriel Félix
- 3) RAMADORI, Emanuel Eduardo
- 4) GALLARDO, Andrés
- 5) BARES, Cinthya Anabel
- 6) HUENCHUL, Cristian Héctor
- 7) ESTÉVEZ, Julio Agustín
- 8) SENRA, Paula Lorena
- 9) MICUCCI, Luis Ariel
- 10) GARCÍA, Carolina
- 11) ÁLVAREZ, Roberto Matías

La Directora Decana menciona que el jurado estuvo integrado por la Dra. Diana Patricia Salgado, la Dra. Ana María Luján Torresi y el Dr. Rodrigo Fernando Iglesias.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con la designación ordinaria de un Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Área IV, asignaturas: Estadística – Estadística A.

- 1) PISANI, María Virginia
- 2) PIERGENTILI, María Virginia

La Directora Decana menciona que el jurado estuvo integrado por la Dra. Ana Cecilia Tablar, la Dra. Fernanda Soledad Villarreal y el Lic. Ricardo Esteban Camina.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con las designaciones correspondientes de docentes del Curso de Nivelación de Matemática 2023 (Segundo Llamado).

Orden de mérito para Profesora/or del Curso de Nivelación 2023 Etapa I - Segundo Llamado:

- 1) MORBELLI, Carla Estefanía
- 2) GUTT, Catalina Soledad
- 3) ARCE PISTONE, María
- 4) ZALBA, Fernanda Quillén
- 5) RABANEDO, Paula
- 6) BAGNATO, Natacha Pamela

La Directora Decana menciona que las postulantes María Arce Pistone y Natacha Pamela Bagnato deben dar una exposición pública para permanecer en el orden de mérito.

Orden de mérito para Auxiliares del Curso de Nivelación 2023 Etapa I - Segundo Llamado:

- 1) VERGARA, Martina

- 2) CARDILLO, Ana Inés
- 3) GUTT, Catalina Soledad
- 4) ESTÉVEZ, Julio Agustín
- 5) GALLARDO, Andrés
- 6) ARCE PISTONE, Victoria
- 7) DIMAYO, Julieta
- 8) ZALBA, Fernanda Quillén
- 9) RABANEDO, Paula
- 10) BAGNATO, Natacha Pamela
- 11) TELESFORD, Shennel Marrisa Jamila
- 12) SALAZAR, Gabriela Sol
- 13) FLORES YAPU, Cintia Vanesa
- 14) CENTANI, Andrés
- 15) CASCO ALBERINO, Agustina
- 16) GUBER, Dana Carolina
- 17) CARRILAN, Belén Adriana

La Directora Decana menciona que las postulantes Dana Carolina Guber y Belén Adriana Carrilan deben dar una exposición pública para permanecer en el orden de mérito.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aprobar el presente orden de selección y continuar con la designación de docentes para dictar los Cursos Intensivos de Verano 2023 (Segundo Llamado).

Orden de selección para Ayudante de Cursos Intensivos de Verano del Área I - Segundo Llamado:

- 1) DESAGES, Juan Fernando

En el resto de las categorías no hubo inscriptas/os.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Designar a la Prof. Ana I. Cardillo como Tutora de Acompañamiento para carreras de grado del Departamento de Matemática entre el 1 de febrero de 2023 y el 31 de mayo de 2023.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con la designación de una/un Tutora/or Alumna/o para la carrera de Profesorado en Matemática.

- 1) CASCO ALBERINO, Agustina
- 2) ESTÉVEZ, Julio Agustín
- 3) LEITHOLD, Rocío Melina

Se aprueba por unanimidad.

- i) Designar a Carla F. Cáceres como Tutora Alumna para la carrera de Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Aprobar los programas propuestos para las asignaturas del Área II: Álgebra I, Álgebra II y Geometría Analítica del Plano y el Espacio, y del Área I: Complementos de Análisis A y Complementos de Análisis B, de la Licenciatura en Matemática Aplicada y de los planes nuevos de la Licenciatura y Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Carla E. Morbelli de rectificación de la calificación de cursado del alumno Gonzalo Cabrera de la asignatura “Análisis Matemático I”, correspondiendo la calificación APROBADO.

Se aprueba por unanimidad.

- l) Hacer lugar a la solicitud de la Mg. Silvina Pistonesi de rectificación de la calificación de promoción de la alumna Rocío Zentrigen de la asignatura “Modelos Estadísticos para Ciencias de la Computación”, correspondiendo la calificación 10 (diez).

Se aprueba por unanimidad.

- m) Tomar conocimiento de la aprobación del examen de equivalencia de la asignatura “Nociones de Geometría Analítica” del alumno Lautaro Topalda y dar cumplimiento al trámite de equivalencia correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

- n) Avalar los dictámenes de la Comisión de Equivalencias sobre solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Cristian R. Konrad; Martín M. Montaña, Candela Gianpaoli; Juan F. Egidi, Cristina I. Almazabal Cuevas, María C. Besson y Natalia J. Miranda.

Se aprueba por unanimidad.

5) La Comisión de Economía y Finanzas recomienda:

- a) Aceptar la donación de una tablet adquirida con fondos del proyecto dirigido por el Dr. Sebastián J. Ferraro.

Se aprueba por unanimidad.

6) La Comisión de Posgrado recomienda:

- a) Aprobar la nómina de nuevos Proyectos de Grupo de Investigación para el año 2023 que constan a continuación:
- “Análisis armónico y global”, dirigido por el Dr. Emilio Agustín Lauret y co-dirigido por el Dr. Gonzalo Ibáñez-Firnkorn.

- “Aspectos geométricos y computacionales de Mecánica y Teoría de Campo”, dirigido por el Dr. Santiago Capriotti y co-dirigido por la Dra. Viviana Alejandra Diaz.
- “Una propuesta de enseñanza para la formación de profesores en matemática a través del concepto de vectores”, dirigido por la Dra. María Andrea Gatica y co-dirigido por la Mg. Graciela Paolini.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:55 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.